

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA	27-11-2025 05:21:51
Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE21817 O 1 Fol:1 Anex:0	
ORIGEN: Origen: Sd:251 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO I	
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS	
ASUNTO: CONVOCATORIA SESION 1 DIC 2025	
OBS: ---	

Honorables Concejales

Sesión ordinaria Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Lugar: **RECINTO LOS COMUNEROS**
Fecha: **LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2025**
Hora: **9:00 A.M.**

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, Honorable Concejal Ricardo Andrés Correa Mojica y conforme lo establece el artículo 43 modificado por el artículo 22 y el artículo 30, modificado por el artículo 16 del Acuerdo 1014 de 2025 *“Por medio del cual se modifica el acuerdo 741 de 2019 “por el cual se expide el reglamento interno del concejo de Bogotá, distrito capital” y se dictan otras disposiciones.”*; de manera atenta me permito **CONVOCARLO (A)**, a la sesión que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, y con el siguiente tema:

Discusión de Proyectos de Acuerdo primer debate

Proyecto de Acuerdo No. 1004 de 2025 “Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026 y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Gustavo Alberto Quintero Ardila, Alcalde Mayor de Bogotá D.C. (E); Ana María Cadena Ruiz, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Donka Atanassova Iakimova (coordinadora), Julián Espinosa Ortiz y Heidy Lorena Sánchez Barreto.

Invitados (As): Doctores (As) Miguel Andrés Silva Moyano, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; Gustavo Alberto Quintero Árdila, Secretario Distrital de Gobierno; Ana María Cadena Ruíz, Secretaria Distrital de Hacienda; Úrsula Ablanque Mejía, Secretaria Distrital de Planeación; María Del Pilar López Uribe, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación Distrital; Gerson Orlando Bermont Galavis, Secretario Distrital de Salud; Roberto Ángulo Salazar, Secretario Distrital de Integración Social; Santiago Trujillo Escobar, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Adriana Soto Carreño, Secretaria Distrital de Ambiente; Claudia Andrea Díaz Acosta, Secretaria Distrital de Movilidad; Vanessa Alexandra Velasco Bernal, Secretaria Distrital de Hábitat; Laura Tami Leal, Secretaria Distrital de la Mujer; César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Mauricio Alejandro Moncayo Valencia, Secretario Jurídico Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Andrés Castro Franco, Personero de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proyecto de Acuerdo priorizado No. 971 de 2025 “Por medio del cual se formulan lineamientos para la implementación de incentivos para atraer la inversión, generación de empleo y desarrollo urbano equitativo en Bogotá y se dictan otras disposiciones”.

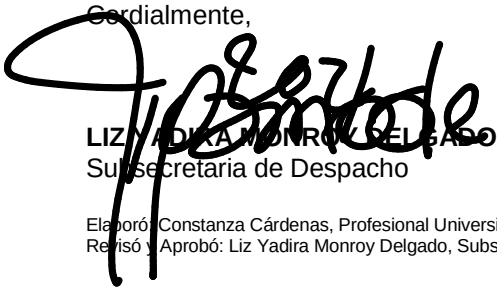
Autor: Honorable Concejala Sandra Consuelo Forero Ramírez, Bancada Partido Centro Democrático.

Ponentes: Honorables Concejales Juan David Quintero Rubio (coordinador) y Marco Fidel Acosta Rico.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

Invitados (as): Doctores (as) **Ana María Cadena Ruíz**, Secretaria Distrital de Hacienda; **Gustavo Alberto Quintero Árdila**, Secretario Distrital de Gobierno; **Mauricio Alejandro Moncayo Valencia**, Secretario Jurídico Distrital; **Julián Mauricio Ruíz Rodríguez**, Contralor de Bogotá; **Andrés Castro Franco**, Personero de Bogotá; **Adriana Herrera Beltrán**, Veedora Distrital.

Cordialmente,


LIZ YADIRA MONROY DELGADO
Subsecretaría de Despacho

Elaboró: Constanza Cárdenas, Profesional Universitario (E)
Revisó y Aprobó: Liz Yadira Monroy Delgado, Subsecretaria